

## DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

**ANUNCIO de la Dirección General de Alimentación del Departamento de Agricultura y Alimentación, relativo a la convocatoria del Curso «Formación de personal que realiza procedimientos con animales de experimentación. Categoría B», con arreglo a las siguientes características.**

Entidades Organizadoras: Gobierno de Aragón y Universidad de Zaragoza.

Entidad Formadora: Universidad de Zaragoza.

Participantes: Todas aquellas personas que necesiten acreditarse como personal que lleva a cabo procedimientos con animales de experimentación (categoría B) según el RD 1201/2005 sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos, preferentemente para el personal que desarrolle su actividad en centros registrados en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Número de máximo de participantes: 24 personas.

Número de horas: 56 horas distribuidas en un bloque de 30 horas teóricas y otro de 26 horas de contenido práctico.

Fechas: del 16 al 21 de junio de 2008, ambos inclusive.

Horario: De lunes a viernes en horario de mañana y tarde, y el sábado en horario de mañana.

Lugar de celebración: Aula de Grados. Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza. C/ Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.

Solicitudes: Deberán presentarse conforme al Anexo I en la Comisión Ética Asesora para la Experimentación Animal, Centro de Servicios y Laboratorios en Investigaciones Biomédicas, Universidad de Zaragoza, sito en la c/ Domingo Miral, s/n 50009 Zaragoza Teléfono: 976 761235 Fax: 976 761236. Correo electrónico: cib@unizar.es.

El modelo de solicitud y el texto de la convocatoria pueden obtenerse en la página web de la Universidad de Zaragoza: <http://wzar.unizar.es/uz/ceaea/>.

Una vez acabado el plazo de recepción y si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se aplicaran los siguientes criterios de selección:

a) Vinculación laboral con el campo de la experimentación animal en centro registrado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

b) Titulación: 6 plazas reservadas para técnicos, 12 plazas reservadas a licenciados en programas de formación predoctoral y 6 plazas reservadas para doctores.

c) Fecha de entrada de la solicitud de preinscripción.

Una vez confirmada la existencia de plaza deberá procederse al abono de la matrícula, en el plazo de una semana.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la fecha de publicación de este Anuncio hasta el día 31 de mayo inclusive.

Coste de matrícula: 600 euros.

Objetivo: El objetivo principal de este curso es la formación de las personas que necesiten acreditarse para llevar a cabo procedimientos con animales de experimentación. El curso proporcionará conocimientos específicos en torno a:

—Normativa y legislación sobre animales de experimentación.

—Aspectos éticos y del bienestar animal.

—Cuidados y alojamiento del animal en instalaciones experimentales.

—Anatomía, fisiología, etología y manipulación de las especies utilizadas en experimentación.

—Aspectos prácticos del seguimiento del estado de salud y de las enfermedades.

—Métodos alternativos al empleo del animal de experimentación.

—Formación apropiada para la realización de los procedimientos:

a) Elementos a tener en cuenta en la concepción de un procedimiento: refinamiento, reducción y reemplazo.

b) Administración de sustancias y toma de muestras en animales de experimentación y aplicación de buenas prácticas durante los procedimientos.

c) Técnicas quirúrgicas básicas. Equipamiento y asepsia.

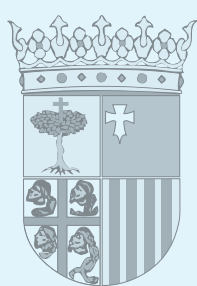
d) Evaluación del dolor, analgesia y anestesia.

e) Eutanasia humanitaria y criterios de punto final en procedimientos.

—Seguridad y salud laboral del personal que trabaja con animales de experimentación.

### PROGRAMA

Módulo I.—Legislación, ética y las 3 R's (4 horas).



Unidad 1. Aspectos éticos y legislativos sobre protección y experimentación animal.  
Unidad 2. Normas sobre transporte, recepción y acondicionamiento de animales.  
Unidad 3. Las 3R's y los métodos alternativos.

Módulo II. Biología y cría de las especies más importantes (7 horas).

Unidad 4. Biología y fisiología del animal de experimentación.

Unidad 5. Genética y microbiología.

Unidad 6. Reproducción y cronobiología.

Unidad 7. Organismos modificados genéticamente.

Unidad 8. Cuidados generales y alojamiento.

Unidad 9. Alimentación, necesidades nutricionales y de hidratación del animal de experimentación.

Módulo III. Fisiología y bienestar del animal de experimentación (5 horas).

Unidad 10. Estrés y bienestar animal. Enriquecimiento ambiental.

Unidad 11. Diseño y organización de animalarios: Áreas, tipo de establecimientos, barreras y zonas protegidas.

Unidad 12. Higiene en animalarios: limpieza, desinfección y esterilización.

Módulo IV. Manejo, procedimientos básicos y eutanasia (6 horas).

Unidad 13. Manejo y contención de rata, ratón y conejo.

Unidad 14. Manejo y contención de perro y oveja.

Unidad 15. Refinamiento en la obtención de muestras y la administración de sustancias.

Unidad 16. Aplicación de Buenas Prácticas de Laboratorio (BPL) antes y después de los procedimientos.

Unidad 17. Registro y manejo del almacén. Identificación animal.

Unidad 18. Eutanasia y métodos más adecuados a cada especie.

Módulo V. Reconocimiento de la pérdida de bienestar y factores a considerar (4 horas).

Unidad 19. Reconocimiento de la salud y control sanitario de los animales de experimentación.

Unidad 20. Principales patologías de los animales de experimentación.

Unidad 21. Fisiopatología y reconocimiento del dolor, el sufrimiento y la angustia durante la experimentación.

Unidad 22. Criterios de punto final en la experimentación animal.

Módulo VI. Anestesia, analgesia y principios básicos en cirugía (2 horas)

Unidad 23. Principios de cirugía y asepsia. Técnicas básicas.

Unidad 24. Analgesia y anestesia.

Módulo VII. Seguridad laboral e higiene en el trabajo con animales de experimentación (2 horas).

Unidad 25. Prevención de riesgos laborales y seguridad en el trabajo con animales de experimentación.

Unidad 26. Eliminación de cadáveres y control de residuos.

Módulo VIII. Prácticas (26 horas).

Se desarrollarán en forma de grupos reducidos cuando impliquen la utilización de animales o bien, como seminarios prácticos.

Unidad 27. Principales procedimientos de administración de sustancias y obtención de muestras en modelos artificiales caninos.

Unidad 28. Manejo y sujeción, exploración física e identificación de referencias anatómicas para vías de administración y toma de muestras en el perro.

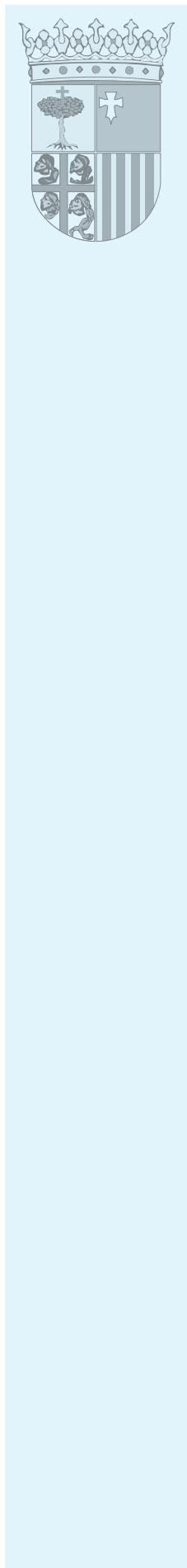
Unidad 29. Manejo en rata, ratón y conejo. Principales procedimientos de administración de sustancias y obtención de muestras.

Unidad 30. Manejo y sujeción, recogida de heces, exploración física e identificación de referencias anatómicas para vías de administración en la oveja.

Unidad 31. Visita a las instalaciones del Servicio de Apoyo a la Experimentación Animal (SAEA) de la Universidad de Zaragoza.

Unidad 32. Procedimientos en quirófano: asepsia, instrumental, monitorización y equipos de anestesia.

Unidad 33. Seminario práctico sobre métodos alternativos.



Unidad 34. Seminario práctico sobre reconocimiento y evaluación del dolor.

Unidad 35. Seminario práctico sobre criterios de puntos final en experimentación.

Unidad 36. Seminario práctico sobre evaluación de procedimientos por los comités éticos.

Unidad 37. Páginas Web de interés en experimentación animal.

Unidad 38. Seminario práctico sobre la relación con la Administración.

Evaluación: La asistencia al curso es obligatoria y presencial. Para la superación del mismo será necesaria una asistencia mínima al 90% del mismo y la superación de una prueba final en la que se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos del curso.

Certificación: El programa cumple con los contenidos señalados en Anexo I del RD 1201/2005 sobre protección de los animales utilizados para experimentación y otros fines científicos y las recomendaciones de FELASA (Federation of European Laboratory Animal Science Associations) sobre la formación del personal que realiza procedimientos con animales de experimentación (Categoría B).

Los conocimientos adquiridos se acreditarán mediante certificado emitido por la Dirección General de Alimentación del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón y por el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad de Zaragoza.

La certificación emitida capacita para el desarrollo de las funciones propias del personal de la categoría B, personal que lleva a cabo procedimientos con animales, competente para trabajar en los centros de experimentación animal.

Zaragoza, 7 de mayo de 2008.—El Director General de Alimentación, Ramón Iglesias Castellarnau.

Nota: Cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa al cambio de fechas, horarios, lugar de celebración, etc., se comunicará de manera urgente a los interesados.

## ANEXO I



**CURSO DE FORMACIÓN DE PERSONAL QUE REALIZA  
PROCEDIMIENTOS CON ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN.  
CATEGORÍA B (R.D. 1201/2005)  
(16 al 21 de junio de 2008)**

**SOLICITUD DE PRE-INSCRIPCIÓN**

**1. Datos personales**

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
D.N.I.		Email	
Teléfono		Fax	
Domicilio (Calle o plaza)		Nº	Piso
C.P.	Localidad	Provincia	

**2. Datos profesionales**

Organismo/empresa	
Departamento	Antigüedad
Ocupación laboral actual	
Titulación requerida en el puesto que ocupa	
Centro registrado para la experimentación animal (en su caso)	

En Zaragoza, a            de            de 2008

\_\_\_\_\_  
(Firma del solicitante)

Plazo de presentación de pre-inscripciones hasta **31 de mayo de 2008**.

Nota importante: La pre-inscripción no asegura la asistencia al curso. Las pre-inscripciones serán sometidas a selección siguiendo los requisitos que figuran en la convocatoria del curso. Tras la selección de los alumnos, se procederá a la formalización de la solicitud y al pago de las tasas de matrícula.

**Vicerrector de Investigación, Desarrollo e Innovación.  
Universidad de Zaragoza**

Centro de Servicios y Laboratorios en Investigaciones Biomédicas de la Universidad de Zaragoza. C/  
Domingo Miral, s/n 50009 Zaragoza.  
Tfno. 976761237, Fax 976761236, e-mail: [cib@unizar.es](mailto:cib@unizar.es)